

Reglas de juego

Cursado

La materia se organiza en 12 clases. Cada clase posee contenidos que se desarrollan e instancias de participación como foros y entregas de trabajos. Cada semana se inicia un día lunes. Es muy importante que sigas el ritmo que la materia propone para llegar adecuadamente preparado a las instancias de evaluaciones.

Evaluaciones

Las instancias de evaluación serán las siguientes:

- <u>Primer parcial</u>: se fijará a la mitad del semestre y será motivo de la primera calificación numérica, necesaria para la regularidad.
- <u>Segundo parcial</u>: se fijará al final del semestre y será motivo de la segunda calificación numérica, necesaria para la regularidad.
- <u>Recuperatorio</u>: consistirá en una instancia adicional obligatoria únicamente para quienes no hubiesen cumplido con los parciales 1 y 2 (alguno o ambos). Podrá optarse por publicar una nueva consigna, o bien en otorgar una nueva oportunidad de entregar los parciales anteriores para su evaluación.

En todos los casos se aprueba con un puntaje mínimo de 60%, para obtener la calificación de 4 (cuatro).

Condición final

- Regularidad: se obtiene cuando se han aprobado los parciales con un 60% de aciertos o más, ya sea en el plazo original o bien como recuperación. El alumno debe rendir y aprobar un examen final durante los dos años posteriores a lograr la regularidad de la asignatura. De no hacerlo, puede rendir en calidad de libre durante los dos turnos inmediatos posteriores a la finalización de su regularidad. El examen final será presencial si el alumno proviene de Córdoba o de una localidad ubicada hasta 50 Km. de distancia, o virtual si excede dicha distancia.
- Promoción: se obtiene cuando se han aprobado los parciales con un 75% o más de aciertos, sin haber recuperado ninguna. El alumno debe rendir un Trabajo Final Integrador (TFI) cuyas características definirá el docente, y defenderlo en un encuentro sincrónico durante la última semana del período de cursado de la asignatura. Superado el período de cursado, si el alumno no hubiese aprobado el TFI, pasará automáticamente a condición de Regular. Para acceder a la promoción es indispensable que el estudiante tenga aprobadas las materias correlativas correspondientes antes de la fecha fijada para defender el TFI. No se permiten excepciones.
- <u>Libre</u>: el estudiante queda en esta condición cuando no ha logrado durante el cursado, cumplir con los requisitos necesarios para obtener su regularidad. En este caso, puede rendir el examen final en condición de libre, en los dos turnos inmediatos posteriores al cursado. Pasado dicho período, deberá recursar la materia. El examen final para alumnos libres debe incluir obligatoriamente una instancia escrita y una defensa oral. El examen escrito puede consistir en un desarrollo, o bien una combinación de formatos entre los que se incluyan soportes digitales.
- Regularidad extraordinaria: el alumno que no hubiese logrado la regularidad durante el período de cursado, cualquiera sea el motivo, tiene la posibilidad de acceder a la regularidad extraordinaria mediante el cumplimiento de las acciones que fije el docente de la cátedra, a fin de recuperar las instancias evaluativas no aprobadas o no entregadas. El plazo máximo para lograr esta regularidad, es una semana antes de la finalización del turno de examen inmediato posterior al cursado. Las características de esta instancia serán definidas por el docente de acuerdo a las particularidades de cada asignatura. Superado este plazo, el alumno quedará en condición de libre.



Escala de calificación

Porcentaje de aciertos	Calificación que le corresponde	Condición
0 a 29	1 (uno)	Desaprobado
30 a 49	2 (dos)	Desaprobado
50 a 59	3 (tres)	Desaprobado
60 a 64	4 (cuatro)	Aprobado
65 a 69	5 (cinco)	Aprobado
70 a 74	6 (seis)	Aprobado
75 a 79	7 (siete)	Aprobado
80 a 89	8 (ocho)	Aprobado
90 a 95	9 (nueve)	Aprobado
96 a 100	10 (diez)	Aprobado